

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

14743 *ORDEN de 10 de junio de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo en este Ministerio.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán la solicitud al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancia según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1986, en la que deberá hacerse constar en el espacio reservado para «destino actual» el grado consolidado o nivel del puesto de trabajo desempeñado a 1 de enero de 1988.

Segunda.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.—Además de los datos personales y el número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que figure: Título académico, años de servicios, puesto de trabajo desempeñado en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos.

Cuarta.—A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 31.1 C) de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los aspirantes que no presten servicios en este Departamento deberán adjuntar a su instancia, copia, debidamente compulsada, de reconocimiento de grado personal, o certificación del puesto que estuvieran desempeñando el 1 de enero de 1988, expedida por la Unidad de Personal del Departamento donde se encuentren destinados.

Madrid, 10 de junio 1988.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

ANEXO

Puesto de trabajo: Dirección General de Carreteras. Subdirección General de Planificación y Proyectos. Subdirector/a general.

Número: 1.

Localidad: Madrid.

Grupo: A.

Nivel: 30.

Complemento específico: 2.203.000 pesetas.

14744 *RESOLUCION de 1 de junio de 1988, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.*

De acuerdo con la oferta de empleo público, publicada como anexo II al Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 22), y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como en el artículo 12 del Convenio Colectivo para el personal laboral del Departamento, se convocan pruebas selectivas para acceso a las plazas a continuación relacionadas en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que se encuentran vacantes después de haberse resuelto el turno de ascenso, y el de traslado en dicho Organismo, previstas en el Convenio Colectivo citado.

De las vacantes que se convocan se reservan cuatro plazas para el personal con contrato laboral eventual, en cualquiera de sus modalidades, siempre que esté prestando servicios efectivos en la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y su función y, en su caso, la titulación se corresponda con las de la vacante.

Número de plazas: Una. Categoría: Titulado Grado Superior, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (nivel 13), con residencia en La Carolina (Jaén). Plazas reservadas: Una.

Número de plazas: Una. Categoría: Titulado Grado Superior, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (nivel 13), con residencia en Alcalá de la Gazules (Cádiz).

Número de plazas: Una. Categoría: Técnico Práctico por analogía (Contabilidad y Control Presupuestario) (nivel 11), con residencia en Sevilla.

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial Oficina de 1.ª, Mecánico (nivel 6), con residencia en Presa Zahara de la Sierra (Cádiz).

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial Oficina 3.ª, Electricista, con residencia en Pantano de San Clemente, Huéscar (Granada).

Número de plazas: Una. Categoría: Práctico Especializado (nivel 3), con residencia en Presa del Celemin, Benalup Sidonia (Cádiz).

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda (nivel 3), con residencia en Pantano Doñador (Jaén).

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda (nivel 3), con residencia en Pantano Iznájar, Rute (Córdoba).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón Especializado (nivel 2), con residencia en Zona Regable Viar (Sevilla).

Número de plazas: Una. Categoría: Peón Especializado (nivel 2), con residencia en Presa Derivación Retortillo (Córdoba). Plazas reservadas: Una.

Número de plazas: Una. Categoría: Peón Especializado (nivel 2), con residencia en Zona Regable Guadalentín, Cuevas del Campo (Granada).

Número de plazas: Tres. Categoría: Limpiadora (nivel 1), con residencia en Sevilla. Plazas reservadas: Una.

Número de plazas: Una. Categoría: Limpiadora (nivel 1), con residencia en Granada. Plazas reservadas: Una.

Las pruebas consistirán en concurso-oposición, cuyas bases y demás datos de las plazas que se convocan se encuentran expuestas en las siguientes oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Sevilla: Plaza de España, sector II.

Jerez de la Frontera: Calle Montealto, sin número.

Granada: Avenida de Madrid, 7.

Córdoba: Avenida del Brillante, 57.

Jaén: Calle Santo Reino, 5 y 7.

Quienes deseen participar en las pruebas selectivas lo solicitarán mediante instancia dirigida al Presidente de la citada Confederación Hidrográfica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1988.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de junio de 1979), el Director general de Servicios, Gerardo Entrena Cuesta.

14745 *RESOLUCION de 1 de junio de 1988, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la Confederación Hidrográfica del Tajo.*

De acuerdo con la oferta de empleo público, publicada como anexo II al Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 22), y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2223/1984, de 14 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como en el artículo 12 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral del Departamento («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1987), se convocan pruebas selectivas en la Confederación Hidrográfica del Tajo para acceso a las plazas que a continuación se relacionan:

Número de plazas: Una. Categoría: Auxiliar Técnico. Nivel 7. Residencia: Zona regable de Castrejón (Toledo).

Número de plazas: Tres. Categoría: Oficial 1.ª Aforador. Nivel 5. Residencia: Madrid.

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial 3.ª Conductor. Nivel 4. Residencia: Madrid.

Número de plazas: Dos. Categoría: Telefonista. Nivel 3. Residencia: Madrid.

Número de plazas: Una. Categoría: Ordenanza. Nivel 3. Residencia: Madrid.

Número de plazas: Dos. Categoría: Peón Especializado. Nivel 2. Residencia: Madrid.

Número de plazas: Una. Categoría: Limpiadora. Nivel 1. Residencia: Madrid.

Las pruebas consistirán en concurso-oposición, cuyas bases (y demás datos de las plazas que se convocan) se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de la Confederación Hidrográfica del Tajo: Nuevos